

Fiscalía General de la República

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Las principales líneas de acción de la Institución, se encausan al fortalecimiento de la investigación del delito, la robustez de la prueba científica, la coordinación interinstitucional, la capacitación de los fiscales y la apuesta por la tecnología, como elemento que coadyuva a la misma investigación del delito.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Impulsar acciones para frenar la inseguridad ciudadana, con habilidades de dirección y especialización de la investigación, coordinación intersectorial y alianzas estratégicas con los administradores de justicia, creación y mejora de los procedimientos que agilicen la respuesta de la Institución en todas sus operaciones, con el propósito de brindar servicios de calidad y apropiada atención al usuario.

Revisar la carrera fiscal y el sistema de desarrollo integral del personal, con permanente evaluación, formación, incorporación y prestaciones del mismo, para mejorar el ambiente laboral de los empleados y facilitar el cumplimiento de la misión institucional.

Administrar de manera eficiente los recursos asignados para responder a las necesidades de funcionamiento básico de la Institución, y continuar gestionando fondos para apoyar el plan estratégico y plan operativo, a fin de dotarla del personal idóneo, de los sistemas informáticos y mejora de la infraestructura física, para su adecuada operación e imagen institucional.

3. Objetivos

Mejorar las condiciones de trabajo del personal fiscal y administrativo de la Fiscalía con la adquisición de mobiliario, equipo tecnológico y archivos para el resguardo de información.

Dirigir la investigación y promover la acción penal y civil, en todos los delitos que afecten los intereses de la sociedad, a fin de contribuir con el combate a la criminalidad, la represión del delito y la búsqueda de una sociedad segura.

Defender los intereses del Estado de oficio o a petición de las instancias, por medio de investigaciones que permitan identificar a los causantes de los delitos, enjuiciarlos, hacer prevalecer la justicia, escriturar y controlar los bienes muebles del Estado y recuperar deudas a favor del mismo.

Disponer de elementos técnicos en la estructura presupuestaria de la Fiscalía General de la República, para facilitar la movilización de los posibles recursos que resulten en el proceso de ejecución presupuestaria y su destino para atender las necesidades institucionales.

Aplicar el instrumento de intervención de las telecomunicaciones autorizadas, en la investigación, persecución y juzgamiento de conductas delictivas, principalmente de criminalidad organizada y transnacional regulados en la Ley Especial para la Intervención de las Telecomunicaciones.

Dotar al personal de las Oficinas Fiscales de equipo tecnológico idóneo, que les permita realizar sus funciones en forma eficiente y oportuna en atención a la demanda de servicios de la sociedad salvadoreña.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Fiscal General de la República	8,011,970
02	Defensa de los Intereses de la Sociedad	Fiscal General de la República	28,618,190
03	Defensa de los Intereses del Estado	Fiscal General de la República	4,626,030
04	Financiamiento de Gastos Imprevistos	Fiscal General de la República	291,465
05	Centro de Intervención de las Telecomunicaciones	Fiscal General de la República	1,027,360
06	Fortalecimiento Institucional	Fiscal General de la República	2,000,000
Total			44,575,015

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	42,575,015
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	40,962,550
Remuneraciones	30,531,360
Bienes y Servicios	10,431,190
Gastos Financieros y Otros	1,612,465
Impuestos, Tasas y Derechos	110,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,211,000
Asignaciones por Aplicar	291,465
Gastos de Capital	2,000,000
Inversiones en Activos Fijos	2,000,000
Bienes Muebles	2,000,000
Total	44,575,015

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		8,011,970
01 Dirección y Administración	Gestionar las condiciones de trabajo necesarias para apoyar el cumplimiento eficiente de la misión institucional.	8,011,970
02 Defensa de los Intereses de la Sociedad		28,618,190
01 Delitos Contra la Sociedad	Investigar y promover la acción penal en todos los delitos que afecten los intereses de la sociedad.	28,618,190
03 Defensa de los Intereses del Estado		4,626,030
01 Acciones Legales a Favor del Estado	Investigar y promover la acción judicial y administrativa en todos los delitos que afectan al Estado.	4,626,030
04 Financiamiento de Gastos Imprevistos		291,465
01 Gastos Imprevistos	Financiar necesidades imprevistas.	291,465
05 Centro de Intervención de las Telecomunicaciones		1,027,360
01 Intervención de las Telecomunicaciones	Garantizar que la facultad de la intervención de las telecomunicaciones y su operatividad, se aplique en la investigación y persecución del delito en cumplimiento a lo prescrito en la Ley Especial.	1,027,360
06 Fortalecimiento Institucional		2,000,000
01 Infraestructura Tecnológica y Equipamiento	Mantener en óptimas condiciones la infraestructura tecnológica, mediante el equipamiento a las instalaciones de la FGR.	2,000,000
Total		44,575,015

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	99 Asignaciones por Aplicar	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		5,954,330	1,780,230	277,410			8,011,970		8,011,970
2014-1700-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	5,954,330	1,780,230	277,410			8,011,970		8,011,970
02 Defensa de los Intereses de la Sociedad		21,835,770	5,844,510	937,910			28,618,190		28,618,190
2014-1700-2-02-01-21-1 Fondo General	Delitos Contra la Sociedad	21,835,770	5,844,510	937,910			28,618,190		28,618,190
03 Defensa de los Intereses del Estado		1,941,935	2,604,835	79,260			4,626,030		4,626,030
2014-1700-2-03-01-21-1 Fondo General	Acciones Legales a Favor del Estado	1,941,935	2,604,835	79,260			4,626,030		4,626,030
04 Financiamiento de Gastos Imprevistos						291,465	291,465		291,465
2014-1700-2-04-01-21-1 Fondo General	Gastos Imprevistos					291,465	291,465		291,465
05 Centro de Intervención de las Telecomunicaciones		799,325	201,615	26,420			1,027,360		1,027,360
2014-1700-2-05-01-21-1 Fondo General	Intervención de las Telecomunicaciones	799,325	201,615	26,420			1,027,360		1,027,360
06 Fortalecimiento Institucional					2,000,000			2,000,000	2,000,000
2014-1700-2-06-01-22-1 Fondo General	Infraestructura Tecnológica y Equipamiento				2,000,000			2,000,000	2,000,000
Total		30,531,360	10,431,190	1,321,000	2,000,000	291,465	42,575,015	2,000,000	44,575,015

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	06 Fortalecimiento Institucional					2,000,000
	01 Infraestructura Tecnológica y Equipamiento					2,000,000
6016	Equipamiento de las Oficinas de la Fiscalía General de la República a Nivel Nacional	Fondo General	100% Avance	A Nivel Nacional	Dic. / 2014	2,000,000
Total						2,000,000

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
451.00 - 500.99			263	1,566,470	263	1,566,470
501.00 - 550.99			20	129,185	20	129,185
551.00 - 600.99			203	1,389,055	203	1,389,055
601.00 - 650.99			18	137,580	18	137,580
651.00 - 700.99			36	297,910	36	297,910
701.00 - 750.99			34	291,320	34	291,320
751.00 - 800.99			22	209,075	22	209,075
851.00 - 900.99			22	228,365	22	228,365
901.00 - 950.99			40	445,280	40	445,280
951.00 - 1,000.99			113	1,333,795	113	1,333,795
1,001.00 - 1,100.99			13	163,370	13	163,370
1,101.00 - 1,200.99			15	209,765	15	209,765
1,201.00 - 1,300.99			655	9,625,820	655	9,625,820
1,301.00 - 1,400.99			11	179,100	11	179,100
1,401.00 - 1,500.99			111	1,913,635	111	1,913,635
1,501.00 - 1,600.99			162	3,021,420	162	3,021,420
1,601.00 - 1,700.99			8	160,975	8	160,975
1,701.00 - 1,800.99			2	43,200	2	43,200
1,801.00 - 1,900.99			1	22,560	1	22,560
1,901.00 - 2,000.99			13	312,000	13	312,000
2,101.00 - 2,200.99			44	1,161,600	44	1,161,600
2,301.00 en Adelante	1	48,000	52	1,790,860	53	1,838,860
Total	1	48,000	1,858	24,632,340	1,859	24,680,340

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1	1	2	98,160
Personal Ejecutivo		24	24	834,715
Personal Técnico		1,065	1,065	16,265,740
Personal Administrativo		479	479	5,736,395
Personal de Obra		7	7	47,595
Personal de Servicio		282	282	1,697,735
Total	1	1,858	1,859	24,680,340